

*Plecotus auritus* (Linnaeus,1758)

Castellano: Orejudo septentrional

Catalán: Rat penat orellut septentrional

Gallego: Morcego orelludo común

Vasco: ¡par-belarri handia

## CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INDETERMINADA

CE:VULNERABLE

MUNDO: NO AMENAZADA

## DISTRIBUCION

ESPAÑA: Su presencia se circunscribe a la mitad septentrional de la España peninsular, restringida a enclaves forestales montanos de los Pirineos, Cordillera Cantábrica, Galicia, Sistema Ibérico y Central (1, 2). No se conoce en Baleares (3) ni en Canarias (4).

CE: Se reparte por todos los países comunitarios (5), con la excepción de; extremo meridional de la Península Ibérica (6, 2) e Italia (7). Falta en en las islas de Córcega, Cerdeña y Sicilia (8).

MUNDO: Se distribuye desde la península escandinava (9) hasta la Ibérica (2) a través de los países centroeuropeos. Por el este alcanza el Cáucaso (10) y Japón (11).

## HABITAT

Es eminentemente forestal. En el extremo meridional de su área de distribución encuentra su óptimo en bosques densos, por encima de los 1.000 m. Se refugia en huecos y grietas de árboles, así como en desvanes y edificaciones abandonadas (12). También es frecuente encontrarlo en refugios artificiales tipo caja (13, 14, 15). Durante la época estival, sus poblaciones manifiestan una acusada segregación sexual: las hembras constituyen pequeñas colonias y los machos permanecen solitarios y dispersos (15). Caza en el entorno de sus refugios, sin alejarse mas allá de 1 km, y captura sus presas entre el arbolado. Es sedentaria y sólo efectúa desplazamientos locales altitudinales. Suele alcanzar la madurez sexual en su primer otoño de vida.

## POBLACION

ESPAÑA: No hay datos globales sobre sus contingentes. No obstante, es una de las especies forestales más abundantes (15), con densidades que pueden alcanzar los 4-5 individuos/hectárea (16). Las agrupaciones conocidas no son muchas, y algunas son de varias decenas de individuos. La dispersión que manifiesta-la población da la sensación de escasez (17), aunque parece ser reflejo de una deficiente prospección. Se tiene constancia de la desaparición de diversas colonias de cría.

CE: Es relativamente abundante, aunque sus efectivos suelen estar muy localizados en enclaves concretos. En Inglaterra es la segunda especie más abundante (13,18) y también es común en Dinamarca (19). En Holanda se han detectado declives (20) y en Italia, Francia y Portugal sus poblaciones son más puntuales y restringidas a zonas forestales de altura.

MUNDO: En Checoslovaquia está ampliamente distribuida por sus bosques (21). Del resto de países de su área de distribución no se dispone de datos, aunque su situación en el continente europeo puede ser el reflejo de la mundial.

## AMENAZAS

Aunque está legalmente protegida, no escapa de ciertas amenazas. Estas se concretan en la pérdida de refugios naturales (árboles añosos) y por la transformación, remodelación y tratamiento contra xilófagos de viejos edificios en los que acostumbra a instalarse (22). La pérdida de superficie forestal es un peligro potencia; al que se halla sometida (23). La ingestión de alimento contaminado por, el excesivo uso de insecticidas hace que las poblaciones no alcancen unos valores óptimos.

## MEDIDAS DE CONSERVACION

Se deben proteger y conservar los viejos árboles en los que acostumbra a instalar sus colonias. Se debería evitar también la progresiva pérdida de superficie forestal. De modo simultáneo, hay que evitar el uso masivo e indiscriminado de insecticidas, haciendo hincapié en el uso de piretroides, cuyo período de degradación en el medio es más rápido. Un plan de instalación y seguimiento de refugios artificiales se debe programar en todos aquellos bosques donde la carencia de refugios naturales es patente, bien por tratarse de repoblaciones jóvenes o por la sobreexplotación a la que están sometidos. De forma simultánea hay que iniciar un plan de inventariación para conocer sus áreas de distribución, estatus y dinámica poblacional.

## REFERENCIAS

1. Paz, O. de (1984): "On the distribution of the genus *Plecotus* (Chiroptera: Vespertilionidae) in the Iberian Peninsula and Balearic Islands". *Mammalia*, 48: 585-591.
2. Benzal, J.; Paz, O. de, y Gisbert, J. (1991): "Los murciélagos de la Península Ibérica y Baleares. Patrones biogeográficos de su distribución". En: *Los Murciélagos de España y Portugal* (Benzal, J., y Paz, O. de, eds.): 37-92. Monografías del ICONA, Colección Técnica, Madrid.
3. Alcover, J. A., y Muntaner, J. (1986): "El registre quiropterologic de Les Balears i Pitiuses: Una revisió" *Endins*, 12: 51-63.
4. Trujillo, D. (1991): *Los Murciélagos de las Islas Canarias*. Monografías del ICONA, Colección Técnica, Madrid.
5. Stebbings, R. E., y Griffith, F. (1986): *Distribution and status of bats in Europe*. Instituto of Terrestrial Ecology, Huntingdon.
6. Palmeirim, J. (1990): "Bats of Portugal: Zoogeography and Systematics". *Misc. Publ. N. 82, Univ. of Kansas*: 1-53.
7. Vernier, E. (1987): *Manuale pratico dei Chiroteri italiani*. Unione Speleologica Pordenonense C. A. I.
8. Stebbings, R. E. (1988): *Conservation of European Bats*. Christopher Helm (Publ.), Kent.
9. Ryberg, O. (1947): *Studies on bats and bat parasites*. Estocolmo, Svenska Naturhistoriska Föreningen.
10. Hank, V. (1966): "Zur systematik und Verbreitung der Gattung *Plecotus* Geoffroy, 1818 (Mammalia, Chiroptera)". *Lynx*, 6: 57-66.
11. Imaizumi Y. (1970): *The Handbook of Japanese and mammals*. Vol. I, Tokio.
12. Schober, W., y Grimberger, E. (1987): *Die Fledermäuse Europas*. Stuttgart.

13. Boyd, I. L., y Stebbings, R. E. (1989): "Populations changes of Brown long-eared bat in boxes at Thetford Forest". *J. Appl. Ecol.*, 26: 101-112.
14. Benzal, J. (1990): "El uso de cajas anidaderas para aves por murciélagos forestales". *Ecología*, 4: 207-212.
15. Benzal, J. (1991): "Population dynamics of the Brown Long Eared Bat (*Plecotus auritus*) occupying bird boxes in a pine forest plantation in Central Spain". *Neth. J. Zool*, 41: 241-249.
16. J. Benzal: Comunicación personal, marzo de 1992.
17. González, F. (1991): "Revisión del estado de conservación y protección de los quirópteros en España (Península y Baleares)". En: *Los Murciélagos de España y Portugal* (Benzal, J., y Paz, O de, eds.): 141-162. Monografías del ICONA, Colección Técnica, Madrid.
18. Stebbings, R. E. (1977): "Order Chiroptera". En: *The Handbook of British mammals* (Corbet, G. B., y Southern, H. N., eds.). Blackwell Scientific, Oxford.
19. Baagoe, H. J. (1981): "Danish bats, status and protection". *Myotis*, 18/19: 107-109.
20. Daan, S. (1980): "Long-term changes in bat populations in the Netherlands: A summary". *Lutra*, 22: 95-105.
21. Rybar, P. (1981): *A draft of the red data list in Czechoslovakia*. Pardubice: Regional Centre for the Protection of Historical and Nature Conservation (informe inédito).
22. Braaksmá, S., y Glas, G. H. (1980): "Overwinterende veermuizen in enkele ijs-en kasleikeiders". *Lutra*, 22: 78-84.
23. Benzal, J.; Paz, O. de, y Fernández, R. (1988): *Inventario de los refugios importantes para los quirópteros de España*. ICONA, Madrid (informe inédito).